

Programa EEN ScaleUp 2025-2026

Bases de la convocatoria

Índice de contenidos

- 1. Sobre el programa**
 - 2. Requisitos para participar en el programa**
 - 3. Itinerario y contenidos del programa**
 - 3.1. Fase 1 – Formativa
 - 3.2. Fase 2 – Servicios individualizados
 - 3.3. Fase 3 – Asistencia a una feria internacional
 - 4. Procedimiento de solicitud y calendario**
-

1. Sobre el programa

EEN ScaleUp 2025 es un programa intensivo de acompañamiento dirigido a startups madrileñas de cualquier sector, impulsado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d en el marco de la red **Enterprise Europe Network (EEN)**. Su finalidad es acelerar el crecimiento y potenciar la escalabilidad internacional de empresas innovadoras, a través de asesoramiento experto, conexión con agentes estratégicos y una mayor visibilidad en el ecosistema europeo.

El programa se caracteriza por un enfoque **práctico, personalizado y orientado a resultados**, con actividades diseñadas para fortalecer la estrategia de crecimiento de las startups participantes.

2. Requisitos para poder participar en el programa

Podrán presentar su candidatura las startups que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener la **sede social ubicada en la Comunidad de Madrid**.
- Contar con **al menos 2 años de antigüedad** desde la fecha de constitución hasta el momento de presentar la solicitud.
- Disponer o estar desarrollando un **producto o servicio innovador**.
- Contar con **al menos una persona a tiempo completo** en el equipo.
- Confirmar la **disponibilidad para participar activamente en el programa**, ya sea por parte del CEO u otro miembro del equipo. (*Nota: a las sesiones formativas podrá asistir cualquier integrante de la startup*).
- Estar en **fase de crecimiento**, o bien en proceso de búsqueda de **financiación** o de **internacionalización**.

Las startups que cumplan con los requisitos establecidos serán evaluadas conforme a los siguientes criterios (sobre un máximo de 10 puntos):

- Proceso de **internacionalización** activa: **4 puntos**
- Experiencia del **equipo** emprendedor: **3 puntos**
- **Búsqueda de financiación pública** (por ejemplo, fondos europeos): **1 punto**
- **Impacto social** del proyecto o solución propuesta: **1 punto**

Nota aclaratoria: La Fundación para el Conocimiento madri+d **no está obligada a seleccionar un total de 30 startups** para esta fase. Se podrán elegir **hasta un máximo de 30 empresas**, pero **podrán quedar plazas vacantes** en caso de que las candidaturas no alcancen el **umbral mínimo de calidad**, establecido en **7 puntos sobre 10**.

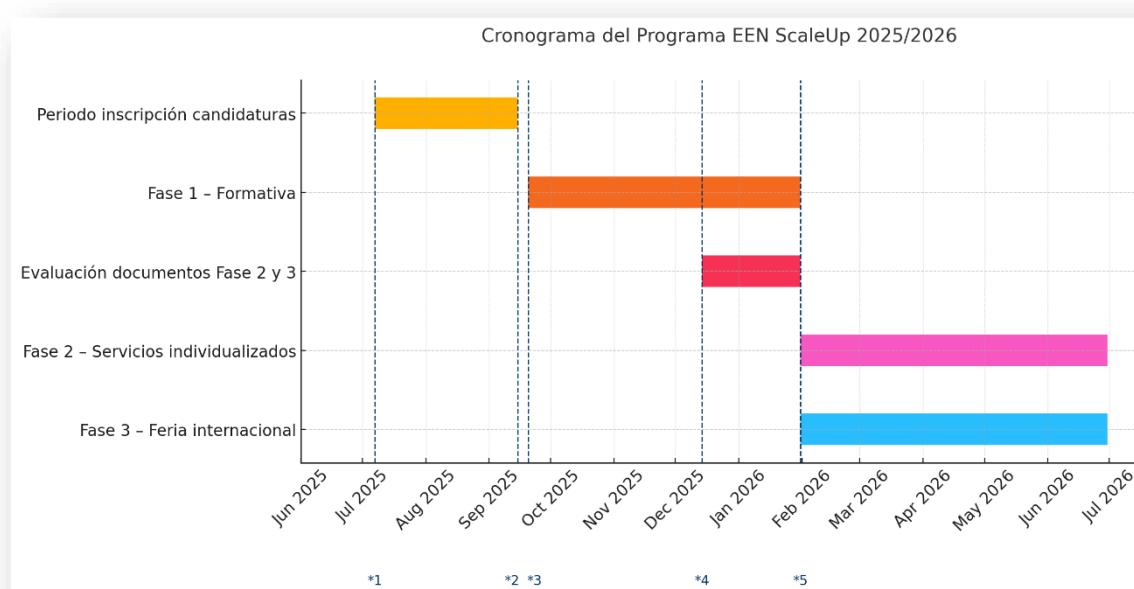
3. Itinerario y contenidos del programa

El programa se desarrollará a lo largo del curso 2025/2026, combinando talleres grupales de formación, asesoramiento individual con expertos y participación en eventos clave del ecosistema.

El itinerario se estructura en **tres fases**:

- **Fase 1 – Formación grupal:** Es de carácter obligatorio para todas las startups interesadas. Incluye sesiones formativas orientadas a sentar las bases del crecimiento y la internacionalización.
- **Fase 2 – Servicios individualizados:** Las empresas que hayan completado la fase 1 podrán optar a esta fase, en la que recibirán un acompañamiento personalizado por parte de expertos, tal y como se detalla en las bases que figuran a continuación.
- **Fase 3 – Participación en feria internacional:** Las startups que hayan completado la fase 1 podrán presentar su candidatura para formar parte de una misión internacional, según los criterios especificados en las bases que se indican más adelante.

A continuación, se muestra un diagrama resumen del programa y se detallan los contenidos de cada una de las fases.



*1: Fecha apertura convocatoria (07-julio-2025)

*2: Fecha límite inscripción de candidaturas (14-septiembre-2025)

*3: Comunicación candidaturas seleccionadas (19-septiembre-2025)

*4: Fecha límite entrega documentos Fase 2 y 3 (19-diciembre-2025)

*5: Comunicación seleccionados Fase 2 y 3 (31-enero-2026)

3.1. Fase 1 – Formativa

Durante esta fase, las empresas recibirán hasta 10 sesiones de formación especializada en áreas clave para su crecimiento, tales como: regulación y normativas, marketing y ventas, financiación e inversión, internacionalización, sostenibilidad, así como cultura y gestión de equipos.

El programa **EEN ScaleUp 2025** contará con un máximo de **30 startups de distintos sectores**, por lo que se establecerá una **agenda común de formaciones transversales**, complementada con **formaciones especializadas por sector** (salud, agroalimentario, etc.) según las necesidades y demandas de los participantes.

Las fechas estimadas para esta fase serán de **septiembre de 2025 a enero de 2026**. El calendario detallado de sesiones será comunicado a los participantes a finales de septiembre 2025.

3.2. Fase 2 – Servicios individualizados

Durante esta fase, **10 startups seleccionadas** entre las participantes en la fase 1 dispondrán de un **presupuesto de 3.000 euros + IVA** destinado a la **contratación de expertos o consultoras especializadas** que las apoyen en áreas clave para su proceso de internacionalización.

¿Cómo será el proceso?

Al finalizar la Fase 1 - Formativa, se solicitará a las startups interesadas en participar en esta segunda fase la entrega de un breve informe (máximo una página) en el que deberán indicar:

- El proveedor que prestará el servicio.
- Una descripción del servicio a contratar.
- Y el impacto previsto de dicho servicio en su estrategia de internacionalización.

El plazo máximo para la presentación de este documento finaliza el viernes, 19 de diciembre de 2025.

En enero de 2026, el equipo de la **Fundación para el Conocimiento Madri+d** seleccionará a las 10 startups que accederán a esta fase, basándose en los siguientes criterios de evaluación (sobre un máximo de 10 puntos):

- Participación en al menos el 80 % de las sesiones formativas de la Fase 1: **4 puntos**
- Realización del [Servicio de Innovación](#) ofrecido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d: **4 puntos**
- Impacto potencial del servicio en la internacionalización de la empresa: **1,5 puntos**
- Necesidad de financiación externa para contratar el servicio: **0,5 puntos**

La fecha límite de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para comunicar a las startups seleccionadas es el 31 de enero de 2026. Solo se notificará a las empresas seleccionadas.

Nota aclaratoria: La Fundación para el Conocimiento madri+d **no está obligada a seleccionar un total de 10 startups** para esta fase. Se podrán elegir **hasta un máximo de 10 empresas**, pero podrán quedar **plazas vacantes** en caso de que las candidaturas no alcancen el **umbral mínimo de calidad**, establecido en **9 puntos sobre 10**.

3.3. Fase 3 – Asistencia a una feria internacional

Durante esta fase, **3 startups** tendrán la oportunidad de asistir a una **feria internacional** seleccionada por la **Fundación para el Conocimiento Madri+d**, que asumirá los **gastos de viaje y alojamiento** de las empresas participantes.

¿Cómo será el proceso?

Para optar a esta fase, las startups interesadas deberán entregar, al finalizar la Fase 1, un breve informe (máximo una página) indicando:

- La feria internacional a la que desean asistir
- Y el impacto que tendría su participación en dicha feria sobre la estrategia de internacionalización de la empresa.

El plazo máximo para la presentación de este documento finaliza el viernes, 19 de diciembre de 2025.

En enero de 2026, el equipo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d seleccionará a las **3 startups** y la feria a la que acudirán, en función de los siguientes criterios de evaluación (sobre un máximo de 10 puntos):

- Participación en al menos el 80 % de las sesiones formativas: **4 puntos**
- Realización del [Servicio de Innovación](#) ofrecido por la Fundación para el Conocimiento madri+d: **4 puntos**
- Impacto de la feria en el plan de internacionalización de la empresa: **1 punto**
- Interés compartido por la feria entre varias startups, dado que el objetivo es que las 3 seleccionadas asistan a un mismo evento: **1 punto**

La fecha límite de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para comunicar a las startups seleccionadas es el 31 de enero de 2026. Solo se notificará a las empresas seleccionadas.

En los siguientes enlaces puedes consultar las ferias internacionales a las que asistieron las startups participantes en las ediciones anteriores del programa: [EEN ScaleUp 2023/2024](#) y [EEN ScaleUp 2024/2025](#).

Nota aclaratoria: La Fundación para el Conocimiento madri+d **no está obligada a seleccionar un total de 3 startups** para esta fase. Se podrán elegir **hasta un máximo de 3 empresas**, pero **podrán quedar plazas vacantes** en caso de que las candidaturas no alcancen el **umbral mínimo de calidad**, establecido en **9 puntos sobre 10**.

4. Procedimiento de solicitud y calendario

Las startups interesadas en participar deberán presentar su candidatura a través de [este formulario online](#).

Documentación requerida:

- Formulario de inscripción online

Calendario del proceso:

- **Apertura de la convocatoria:** 07/07/2025
- **Cierre del plazo de candidaturas:** 14/09/2025
- **Selección y comunicación a las startups finalistas:** 19/09/2025
- **Inicio del programa:** Finales de Septiembre 2025
- **Duración estimada de fases del programa:**

- Fase 1 – Formativa (4 meses): del 19 de septiembre de 2025 al 31 de enero de 2026
- Fase 2 – Servicios individualizados (5 meses): del 1 de febrero de 2026 al 30 de junio de 2026
- Fase 3 – Asistencia a feria internacional: la feria se celebrará en una fecha comprendida entre febrero y junio de 2026

La participación en el programa es **gratuita**, al estar cofinanciado por la **Comisión Europea** a través de la red **Enterprise Europe Network (EEN)**.